

LA POLITICA ALIMENTARIA DESDE TRAJANO A ANTONINO PIO EN LA PROPAGANDA NUMISMATICA

Jose Antonio Garzón Blanco

En este trabajo queremos estudiar la propaganda imperial romana que se refleja a través de las monedas en uno de los aspectos más importantes que se dieron en el transcurso de todo el Imperio Romano: a saber, la distribución de alimentos a la población de Roma. Tema capital de la política de todos los emperadores. Tres son los tipos monetarios que reflejan esta distribución de víveres al pueblo durante el período que tratamos: *Annona*, *Liberalitas* y *Abundantia*.

«*Annona* literalmente significa «cosecha» y es casi siempre utilizada en el sentido de «abundancia». En los primeros tiempos de Roma, se veía como un deber del Estado asegurar que la población fuese debidamente abastecida de grano a un precio razonable; y esta carga fue heredada por los emperadores en los que el pueblo veía a los responsables de su abastecimiento, hasta el punto que contemplaba en su cumplimiento o falta de él, un test de su *Fides*, por ello, fue en continuo aumento el reflejo de la *Annona* en la moneda»¹.

En el Imperio, los monarcas distribuían víveres, vestidos, etc., o una especie de vales al portador, que recibía o retiraba de determinadas oficinas o almacenes lo allí especificado. No había norma fija para hacer esos donativos, pero los emperadores mostraban su liberalidad en la ascensión al trono, al nacimiento de un hijo, con ocasión de una victoria, la *adoptio*, un otros acontecimientos felices.

Annona, es asimilada a los dioses, o mejor dicho, es una abstracción divinificada, gracias los desvelos y generosidad de los emperadores, esta deidad, prodigaba sus dones, y llenaba de bienaventuranzas a los súbditos de dichos príncipes, por lo que era merecedora de adoración, aparece en las monedas romanas imperiales con rasgos, atuendos y atributos muy parecidos a los de *Abundantia*, la cual por otra parte, no se muestra hasta la época de Heliogábalo. Entre estos atributos, los más frecuentes son la cornucopia, las espigas de trigo, un *modius* y en raras ocasiones, la proa de una galera.

Michael Grant, ha profundizado en el estudio de la *Annona* en su valor político y numismático; indica que el aspecto más positivo de la política imperial, en lo que atañería a las clases bajas romanas fue la de proveer al pueblo, para tenerle contento, de alimentos baratos y espectáculos².

Las donaciones en alimentos y bienes que Adriano entregó al pueblo de Roma es una de las facetas mejor documentada en las fuentes sobre este Emperador, ya que hacen referencia también a acontecimientos políticos que fueron claves en el desarrollo de su gobierno. Así, a raíz de los sucesos del año 118 que provocaron la muerte de

1. M. GRANT, *Roman Imperial Money*, London-Edimburg 1954, pp. 255-256.

2. *Ibid.*

cuatro cónsules y miembros del Senado, Adriano para borrar lo antes posible el recuerdo del suceso, en el que tenía un alto grado de culpabilidad dispuso: «dar una generosa añadidura a los *Alimenta* que Trajano había ordenado entregar a los niños y niñas. A los senadores que se habían empobrecido sin culpa suya les completó el patrimonio según los hijos que tuvieran y que debían conservar el rango senatorial, de modo que a muchos entregó sin retraso la cantidad necesaria para su mantenimiento en la fecha señalada. Distribuyó generosamente muchos bienes, no sólo a sus amigos, sino también a otros cualesquiera, para que pudieran mantener el nivel de vida requerido por sus cargos oficiales. Ayudó a muchas mujeres proporcionándoles el mantenimiento. Presentó combates de gladiadores durante seis días seguidos y el día de su cumpleaños, ofreció mil animales salvajes para los espectáculos circenses»³.

En el año 118, *Annona Aug(usti)* aparece sólo en las monedas de bronce y latón, y conmemora la renovación de los *Alimenta* de Trajano, así como la ayuda a la gente necesitada mencionada más arriba. Muestra a la Diosa del Trigo, Ceres, con los atributos normales, cuerno de la abundancia, Cornucopia, *modius*, y proa⁴. En el año 121, los tipos generales definen la política y las esperanzas del gobierno; *Annona Augusti*, habla de la segura provisión de alimentos para Roma. En los *aes, dupondii* y *sestertii* del período comprendido entre los años 124-128, se mantiene la misma leyenda, *Annona Aug.*, y se repite una escena de la moneda de Domiciano, la Diosa sentada con una pequeña figura, un niño, que le ayuda a sacar un manojó del cuerno de la Abundancia. La figura pequeña puede representar al género humano, muy pequeño ante la majestad de los Dioses⁵. En los años 134 al 138, esta alegoría comparece junto a *Aequitas* y solo en una segunda ocasión, siempre con el calificativo de *Augusti*, está representada de forma pintoresca, sólo a través del *modius* y del cuerno de la abundancia en lugar de la Diosa⁶. Las monedas con este simbolismo emitidas después de la vuelta de Adriano a Roma, con posterioridad a la guerra contra los judíos, entre los años 135 y 136, indican la seguridad de la provisión de grano, y tal vez sugiere algunas concesiones especiales en honor de la vuelta del Emperador⁷.

Con Antonino Pio, *Annona* se convierte en el tipo dominante durante todo su gobierno, las primeras monedas con este tipo son *aes* y *sestertii* del año 138, es decir, desde los primeros momentos de su gobierno⁸. Este mismo tipo se repite en el año 139⁹ con una iconografía bastante elaborada, *Annona* a la derecha, sostiene dos espigas y cornucopia; a sus pies a la derecha, hay un *modius* lleno de espigas; a la derecha la proa de un navío. Los símbolos en este caso están muy claros, las espigas y la cornucopia representan la abundante cosecha de las tierras del Imperio, el *modius* lleno quiere simbolizar el reparto de víveres que se hace en Roma, y el navío, el pronto envío a la Urbe y a los demás lugares del Imperio de la provisión de grano. Este tipo se va a sostener hasta el año 143. A partir del año 145 se acuña un tipo de *Annona*, que lleva la leyenda ANNONA AVG.S.C., en que está de pie a la izquierda, sostiene dos espigas y un ancla, y a sus pies a la izquierda, hay un *modius* lleno de espigas y de adormideras, este tipo se va a sostener hasta el año 161¹⁰. Se trata, evidentemente, del mismo simbolismo anterior: el ancla sustituiría al barco como medio de significar el transporte de los productos básicos, las plantas de adormidera, indicarían la tranquilidad de Antonino en la pronta llegada del grano, y también el sosiego de los súbditos en recibirla. A partir del año 147, la leyenda se alarga: ANNONA AVG. (alrededor) COS. III (en el exergo)

3. S. H. A., *Hadr.* VII, 8-12.

4. BMC., III, p. CLXII.

5. *Ibid.*, p. CXLVII.

6. *Ibid.*, p. CXLVI.

7. *Ibid.*, p. CXLV.

8. BMC., IV, p. LXXVII.

9. *Ibid.*, p. LXXVIII.

10. H. COHEN, *Description Historique des Monnaies frappées sous l'Empire Romain*, Paris 1880-1892. *Monnaies de la République Romaine*, Paris 1885-1892, III, 38; RIC, 756-C.

S.C.¹¹. Una interesantísima variante en sestertii, fechable entre los años 145 y 161, presenta la leyenda: ANNONA AVG. FELIX S.C.. El tipo es muy elaborado, *Annona* sostiene un objeto semejante a una tablilla y un timón, de pie; a la izquierda hay dos naves, una de las cuales lleva *acrostolium* y la otra un *modius*. A la derecha hay un faro encendido. Strack¹², que limita la fecha de emisión a los años 145 al 147, piensa que se trata de una referencia especial al mejoramiento del servicio de la *Annona* y piensa que el faro es el del puerto de Ostia, que fue reparado por Antonino según indica la *Historia Augusta*¹³. En cualquier caso, este tipo ha sido especialmente estudiado por Ph. Lederer¹⁴. Con ocasión de su cuarto consulado, Antonino repite entre los años 148-149 su tipo tradicional de *Annona*, que como dice Mattingly: «preside la distribución de grano por mar de Roma»¹⁵. En los años 150 al 151, con la Tribunicia Potestad XIII y el IV consulado, los *sestertii* presentan a la diosa sentada a la izquierda sosteniendo dos espigas y cornucopia; ante ella, el *modius* lleno de espigas¹⁶. El mismo tipo se repite con la Tribunicia Potestad XV entre los años 151 al 152, nuevamente es preciso ver que Antonino quiere recordar al Imperio que el equilibrio de Roma depende y se encuentra en perfecta armonía con XVII y XVIII, se mantiene el tipo de la diosa sentada, que en este caso podría ser *Ceres* o *Securitas*¹⁸, aunque Mattingly piensa que si el nombre de *Ceres* no aparece es porque tal vez este tipo quedaba deliberadamente reservado a las emperatrices¹⁹. Con ello se demuestra hasta qué punto era necesario el mantenimiento de los tipos de *Annona* año tras año para que los romanos supiesen que esta se distribuía sin interrupción²⁰. Aún hay referencias a *Annona*, con la XX y XXI Tribunicia Potestad, es decir, este tipo se acuñó continuamente hasta el año 158 y sólo cede en importancia a *Aequitas*; ambos, son pues, claves en la propaganda monetaria de Antonino²¹.

Podemos resumir diciendo que la *Annona* fue un grave defecto de Roma, así como una pesada carga desde su fundación, con el particular agravante, que al ser asumida por el Estado como un deber, ya nunca pudo ser abolida. La *annona* no tardó en convertirse en un arma política y, al mismo tiempo, una fuente de corrupción. Ciertamente incrementó el pauperismo, porque las personas holgazanas no se estimulaban al trabajo, prefiriendo pasar el tiempo esperando la *annona*.

a) La Política Popular y Alimentaria de Trajano

Trajano aumentó la política de apertura hacia las provincias, sin olvidar por ello que Italia seguía siendo la base de la nobleza imperial, la cual iba acompañada de un proceso de italianización de las élites provinciales, al obligar a los senadores de origen provincial a comprar tierras en Italia, para que así Italia fuese una patria y no una especie de albergue, en palabras de Plinio el Joven.

A pesar de su origen provincial. Trajano dio a Italia la importancia que merecía como cuna del Imperio y de la civilización latina, por ello, el emperador se considera en sus monedas como *Restitutor* de Italia en las series de los años 103-111. Se trata de *sestertii* en cuyo reverso figura la leyenda: REST. ITALIA (en el exergo). S.P.Q.R. OPTIMO PRINCIPI (alrededor). La escena es sumamente significativa, Trajano en pie levanta a Italia que se encuentra arrodillada y que sostiene un globo, él mismo lleva el cetro

11. H. COHEN, *op. cit.*, III, 39-41; RIC, 840, 841, 854.

12. P. L. STRACK, *Untersuchungen zur römischen Reichsprägung des Zweiten Jahrhunderts*, Berlin 1931, III, p. 136.

13. S.H.A., *Ant.* VIII, 2: *Fari Restitutio*.

14. PH. LEDERER, «Zum Annonatypus», BMB 1924, p. 136ss.

15. BMC, VI, p. LXVII.

16. *Ibid.*, p. LXXXVIII.

17. *Ibid.*, p. LXIX.

18. P. L. STRACK, *op. cit.*, III, p. 154.

19. BMC, VI, p. LXXI.

20. H. COHEN, *op. cit.*, IV, n.º 52-53; RIC, III, 918.

21. BMC, VI, p. LXXII.

coronado por el águila, en el centro dos niños tendiendo las manos ²². Los niños no aparecen en la moneda por casualidad ni por un motivo simbólico, era la preocupación del emperador por la juventud. Por primera vez, las herencias escasas quedaron sin impuestos, se hicieron anticipos a matrimonios jóvenes para que se instalaran. Plinio le decía a Trajano, «nos ordenas ser libres y con ello haces de nosotros hombres y ciudadanos». Esos hombres y ciudadanos los buscaba entre las nuevas generaciones; exigió a los magistrados que velasen por la juventud desvalida, de esta manera, la institución más importante creada por Trajano y perfecta muestra del comienzo del Imperio Humano es la de los *alimenta*.

«Esta política tiene sus antecedentes en la modalidad de socorro social implantada por Nerva para ayudar a los niños pobres en un intento de resolver los problemas agrarios y el pauperismo de Italia. Hay quién piensa que el cambio entre la política relativamente pacífica del siglo I con respecto al abierto expansionismo del siglo siguiente se debió, más que a las inclinaciones personales y militaristas de Trajano, a una política objetiva destinada a procurarse riquezas por todos los medios disponibles ante la existencia de una crisis económica cada vez más avanzada y que amenaza con ahogar el Imperio; además la asistencia estatal a los desheredados necesitaba de ingentes recursos económicos y por otra parte, los impuestos no podían hacerse más elevados de lo que ya eran sin hacer peligrar la estabilidad social» ²³. Esta política fue comenzada a principios del año 101 y el sistema inmediato que se aplicó fue el de la *Obligatio Praediorum*, el emperador prestaba dinero a módico interés a los propietarios de bienes raíces, con garantía hipotecaria sobre los mismos, y las rentas de este crédito, en lugar de pasar a las arcas imperiales ingresaba en cajas especiales municipales para el cuidado y educación de los niños pobres. La Tabla de los Ligures Baebiani ²⁴ y la Tabla de Velia ²⁵, contiene datos de sumo interés. Monedas de todos los tipos de la primera década del gobierno de Trajano destacan este importante acontecimiento político, además de los tipos con la leyenda: REST. ITALIA que mencionábamos más arriba, existen otros, los más abundantes con la leyenda en el reverso: ALIM. ITAL. (en el exergo) S.P.Q.R. OPTIMO PRINCIPI (alrededor). S.C. En ellas *Abundantia* o *Annona* sostiene espiga y cornucopia, símbolos de la prosperidad, y lleva a sus pies un niño ²⁶. Una variante de la anterior, de la misma época y con idéntica leyenda, se muestra a Trajano sentado en la *sella curulis*, sosteniendo el cetro coronado por un águila, tiene ante él a una mujer en pie con un niño en brazos y otro a sus pies ²⁷. La propaganda es evidente en las tres últimas representaciones descritas: en la primera de ellas, es el emperador el que levanta a Italia de su postración; en la tercera lo que se quiere evidenciar es la preocupación de Trajano por la familia representada por la mujer y los niños. En la segunda de ellas lo que se invoca es la ayuda divina a través de representaciones simbólicas como la *Annona* y la *Abundantia*; pues a decir de Cicerón: «Las fuerzas excepcionalmente poderosas son ellas mismas designadas como una divinidad... que por ser tan poderosas que necesariamente implicaban la influencia divina, fueron ellas mismas tratadas como dioses» ²⁸.

Numerosos relieves, como los existentes en el Arco de Trajano de Beneventum, testimonian la institución de los *Alimenta*.

Aún existe otro tipo monetario que nos habla de lo mismo, se trata de un *denarius* con la leyenda: COS. V. PP. SPORQ, OPTIMO PRINQ., y en el exergo: ALIM. ITAL. ²⁹. Figuran una persona velada que ofrece algo a dos niños, no la hemos incluido entre las anteriores por considerar que, quizás, pueda representar a una persona diferente de Trajano, aunque ello es poco probable.

22. RIC, II, n.º 472-473.

23. S. I. KOVALIOV, *Historia de Roma*, Madrid 1973, pp. 99-100.

24. CIL, IX, 1147.

25. CIL, IX, 1455.

26. RIC, II, n.ºs 459 y 604.

27. J. R. CAYÓN, *op. cit.*, p. 644.

28. CIC, *Nat. D.* XXIII, 61.

29. RIC, II, n.º 230.

La razón política de todo ello estribaba, en que no obstante su interés por las provincias, Trajano se percataba del peligro que amenaza a Italia: la disminución del número de nacimientos riesgo que también alcanzaba a Grecia. Augusto reprochaba a las clases dirigentes su falta de interés por la procreación. Nerva ingenió el procedimiento de la educación de los niños pobres, Trajano siguió idéntico proceder. En la Tabla de los Ligures Baebiani, mencionada anteriormente y procedente de Italia Septentrional, el emperador ofrece un millón de *sestertii*, esta cantidad y sus intereses debían ser asignados en mensualidades y estaban destinados a mantener a trescientos niños pobres aunque legítimos. En cuanto a la segunda inscripción mencionada, corresponde a la Tabla de Veleia, procedente de Beneventum, en ella se indica que Trajano ofreció dinero a la ciudad de Veleia con el mismo objeto. en la misma Roma el emperador aseguró con los fondos del *Erarius*, el mantenimiento de quinientos niños indigentes.

En épocas posteriores, la política alimentaria de Trajano sería recordada, de forma indirecta, con la aparición de un nuevo personaje simbólico: *Abundantia*³⁰. «En efecto, Trajano parece haber sido el responsable del acceso de *Abundantia* desde el domicilio de los ciudadanos al culto oficial. Parece ser, que en algunas monedas acuñadas por este emperador existen ya los tipos que más adelante serán exclusivos de *Abundantia*: el personaje femenino que vacía su cornucopia, por un lado, y por otro, lo que es más interesante todavía, indica que en uno de los tipos monetarios anteriormente mencionados, se muestra al emperador togado, extendiendo los brazos hacia unos niños que se le acercan en actitud suplicante, sobre la leyenda ALIM(*entatio*) ITAL(*iae*), sería *Abundantia* la que brinda protección a los niños desvalidos. Se trataría sin duda de la *Abundantia Publica*, calco de la divinidad privada protectora del negociante. Precisamente en estos tipos monetales arrancarían el tema narrado en uno de los cuadros del Arco de Trajano en Beneventum en el que aparecen finalmente juntos, Trajano y *Abundantia*, a la cual no se le ve el brazo derecho pero sí la diadema y la cornucopia, y los niños, entre otros personajes y que hay que fechar en el año 114.

En virtud de esta reunión de elementos procedentes de las acuñaciones ALIM. ITAL. se deduce que el personaje femenino con cornucopia no es otro que *Abundantia*, suponiendo que lo que se relata en el Arco de Trajano de Beneventum sea la *institutio alimentaria*. El emperador de esta manera, y dada la favorable situación económica de las finanzas oficiales, se permitía transplantar a la esfera pública una divinidad que simbolizaba la generosidad que de él emanaba, y que, de uno u otro modo, alcanzaba a todos los rincones del Imperio».

b) *Las Liberalitas de Trajano, Adriano y Antonino Pío*

Las *Liberalitas* o *Congiaria* estaban en estrecha conexión con la distribución de alimentos, como ya hemos indicado al tratar el tema de la *Annona*, la diferencia fundamental entre unos y otros estribaría en que las *liberalitas* eran donaciones en efectivo, pero destinadas a las mismas gentes beneficiadas por el reparto de trigo, pero que tenían lugar con irregularidad, en ocasiones especiales, las más frecuentes eran la subida al trono imperial, los aniversario y los triunfos. Se trataba de una largueza personal del emperador para con el pueblo de la Urbe.

«Los tipos monetarios más frecuentes son los siguientes: 1) La *Liberalitas* sola portando una tesera y un cuerno de la abundancia. 2) La *Liberalitas* sobre un estrado, donde también está el emperador o los emperadores, acompañado algunas veces del prefecto, del pretorio y de soldados, un hombre sube las gradas para recibir las monedas que la *Liberalitas* reparte. Esta alegoría con *modius* aparece excepcionalmente en un *denarius* de Julia Domna, porque las monedas de los emperadores no llevan esta representación»³¹. Para Grant, el símbolo se hizo siempre preeminente como una *virtus* del

30. R. FONTÁN BARREIRO, «Significación, naturaleza y vigencia de *Abundantia*, divinidad del bienestar», *AEA*, 49, 1976, n.º 133-134.

31. DIO CASS, *Hist.* LXIX, 6, 3.

emperador. Desde Nerón en adelante su figura acompaña escenas de *congiaria*, la distribución de dinero o comestibles al populacho, cuya tradición mantiene como soporte popular, Grant significa que las larguezas dadas a los soldados no recibían tanta publicidad; igualmente indica que algunas emisiones muestran etimológicamente equívocos erróneos con la similitud de las palabras *Liberalitas*, *Libertas* y *Liberi* (niños) ³².

Trajano abre el siglo II repartiendo grandes sumas de *congiaria* para el pueblo y de donativa para con los soldados, esta tradición se incrementó de tal manera y fueron tales las exigencias a los sucesivos emperadores del siglo II, que se puede afirmar que fue uno de los principales, sino el principal motivo de desestabilización económica y por ende política de toda la segunda centuria; y uno de los factores que más contribuyeron a hacer fracasar el sistema imperial. Trajano dejó clara mención de sus donaciones en las acuñaciones, desde las primeras entregas de dinero con motivo de su ascensión al trono, en *sestertii* con leyenda en el reverso: COS. II. P.P. CONG. PR. S.C. En ellos se hace alusión a los bienes repartidos a través de una escena que se repetirá a lo largo de numerosas emisiones por el mismo motivo: Trajano, sentado sobre un estrado situado a la derecha; teniendo delante de él otro estrado donde hay una figura sentada, la cual recibe a una tercera persona que sube las escaleras para ofrecer un presente, detrás de la imagen sentada se encuentra la *Liberalitas* en pie sosteniendo una tesera ³³. Esta misma escena se repite con escasas variantes en las siguientes y numeradas escenas de *congiaria*, es decir, en la segunda, con la leyenda en el reverso de los *sestertii*: COS. V. CONGIAR. SECVND. S.C. ³⁴, acuñada en el período de la primera expedición de Trajano contra los dacios. La tercera emitida en el momento de estabilización del Régimen, entre los años 103-111, en que con los mismos repetidos motivos se muestra la inscripción: CONGIARIVM TERTIVM S.C. ³⁵.

Es sumamente interesante constatar el hecho de que la moneda empleada por Trajano para conmemorar los *congiaria* (palabra derivada de *congius*, medida de líquidos, como *modius* lo es de sólidos, porque al principio los dones repartidos consistían en aceite y vino) sean los *sestertii*, moneda mucho más asequible al pueblo en general que el oro y la plata, y que es una demostración más de la política popular de Trajano y de su propaganda numismática. La leyenda *Congiarium* es la existente en todos los emperadores precisamente hasta Trajano. A partir de su sucesor, Adriano aparece la inscripción LIBERALITAS, en los emperadores sucesivos se utilizará reiteradamente. Los tipos de estos reversos son muy similares a los que llevan la leyenda *Congiarium*, con una sola peculiaridad, de que en ellos aparece la *Liberalitas* como destacada acompañante del emperador en el Estado.

Con Adriano, en el año 118, LIBERALITAS AVG., refleja la primera «liberalidad» del nuevo emperador; la entrega de tres *aureus* y del doble *congiaria* al pueblo y a los soldados ³⁶. Esta prolongación de las donaciones demuestra claramente que el clima creado en Roma tras la ejecución de los senadores seguía siendo muy desfavorable a Adriano a pesar de los esfuerzos del emperador ³⁷. La escena de la *Liberalitas* es muy similar a la del año 118, rodeada de la inscripción LIBERALITAS AVG. III, S.C. Se encuentra Adriano sentado a la izquierda sobre un estrado, detrás de él, está el prefecto del pretorio, en pie; delante de la *Liberalitas* sosteniendo una tesera en la parte baja del estrado hay un hombre en pie, tendiendo la mano para recibir el *congiaria* ³⁸. «Ello indica cuales eran las ansias de Adriano para consolidar las bases de una benevolencia popular dentro de una posición todavía insegura» ³⁹.

32. A. BLANCHET, *Daremborg-Saglio*, t. III, 1, p. 1192.

33. *RIC*, II, n.º 380-381.

34. *RIC*, II, n.º 450..

35. *RIC*, II, n.º 469.

36. *BMC*, III, p. CLXII.

37. F. GNECCHI, II, p. 6, n.º 36.

38. *BMC*, III, p. CLXIII.

39. S.H.A., *Hadr.* VII, 3.

En el año 121, LIBERALITAS AVG. III, habla de la posible o real tercera donación del gobierno de Adriano en tres años. La escena representada muestra al emperador sentado a la izquierda sobre un estrado, detrás de él, el prefecto del pretorio, en pie; delante, un soldado sosteniendo una tesera; al pie del estrado hay un hombre en pie, que al igual que otras escenas, tiende la mano para recibir un regalo⁴⁰. Strack⁴¹, observa que Adriano no aparece con frecuencia sentado sobre la *sella curulis*, pero sí sobre la *sella castrensis*, y conjetura que la distribución pudo probablemente haber sido hecha fuera de Roma, durante el viaje de inspección anteriormente citado.

Mattingly menciona además las siguientes *Liberalitas*: En las monedas de bronce y latón la que tuvo lugar en el año 125 con ocasión de la vuelta de Adriano a Roma. El tipo es la escena normal: el ciudadano sosteniendo su toga doblada recibe un regalo⁴². Los *sestertii* llevan en el reverso la leyenda LIBERALITAS AVG. IIII (en el exergo) COS III (alrededor) S.C. En los años 128-132 los *denarii* muestran a la alegoría de pie a la izquierda esparciendo el contenido de su cornucopia. Mattingly⁴³, ve a ésta como una *virtus*, no como símbolo de la magnanimidad imperial. La leyenda es la acostumbrada LIBERALITAS AVG. COS. III. P.P. El autor citado, es de la opinión de que aunque el tipo está relacionado con los *congiaria*, el regalo del emperador, el hecho de vaciar el cuerno de la abundancia no es de por sí suficientemente significativo⁴⁴. En este sentido, existe una teoría muy curiosa de P. V. Hill⁴⁵, indica que por el estilo de muchas de esas monedas, que están colocadas como fabricadas en la ceca de Roma en el *BMC*, se trata probablemente de un error, pues deben de estar relacionadas con cecas orientales, que debieron de comenzar a funcionar durante los viajes de Adriano por Oriente. Según el autor, las monedas de *Orichalcum* y de bronce con las distintas representaciones de *Liberalitas* debieron de comenzar a ser acuñadas en Antioquía hacia el año 127.

Se produce una variante en los *denarii* de los años 134-138, *Liberalitas* a la izquierda lleva tesera y cornucopia, la leyenda del reverso es LIBERALITAS AVG. VI, correspondiente, por tanto, a la sexta entrega de dinero del emperador⁴⁶. En la siguiente emisión de los años 136-137, Adriano hace acuñar *sestertius* conmemorando la séptima liberalidad, la cual es dada en este caso por dos motivos muy concretos: la *adoptio* de Elio y la dedicación del templo de Roma y Venus. La escena es la normal de los *congiaria*. Adriano sentado a la izquierda vierte su cornucopia sobre un hombre que se halla bajo el estrado y que tiende las manos para recibir el contenido⁴⁷.

En las monedas correspondientes a las cecas orientales no falta el simbolismo de *Liberalitas*, sobre todo en las emisiones del período 128-132, con la leyenda PM TR P COS. III y a la alegoría vaciando su cornucopia⁴⁸.

40. *BMC*, III, p. CLXIV.

41. *RIC*, II, n.º 582a, 582d, 582b.

42. *BMC*, III, p. CXXXi.

43. *RIC*, II, n.ºs 582a, 582d, 582b.

44. P. L. STRACK, *op. cit.*, II, p. 112.

45. P. V. HILL, «The Aurei and denarii of Hadrian from eastern mints», *NC*, VI, 1966, pp. 135-143.

46. *BMC*, III, p. CLXVII; *RIC*, II, n.ºs 648-649.

47. *BMC*, III, p. CXL; *RIC*, II, n.ºs 364; *BMC*, III, p. CXLII; *RIC*, II, n.º 253. En los *sestertii* con LIBERALITAS AVG. VI, conmemoran las dádivas dadas por Adriano a su llegada a Roma. Cfr. *BMC*, III, p. CLXXXII; *RIC*, II, n.º 765.

48. *BMC*, III, p. CXLI; *BMC*, III, p. CLXXXII; *RIC*, II, n.º 766; *BMC*, III, p. CLV. Junto con la astrología es la *Liberalitas* el aspecto más tratado por la *Historia augusta* en la *Vita Hadriani*, o deberíamos decir mejor, los aspectos que con más frecuencia se repiten a lo largo de los capítulos de la Vida de Adriano: *militibus ob auspicia imperii duplicem largitionem dedit* (S.H.A., *Hadr.*, V, 7). *Quo plus auctoritatis haberet, ornato, et ad comprimendam de se faman congiarium duplex praesens populo dedit, ternis iam per singulos aureis se absente praesens populo dedit, ternis iam per singulos aureis se absente divisit* (S.H.A., *Hadr.*, VII, 3). *Summotis his praefectura, quibus debebat imperium, Campaniam petit eisque omnia oppida beneficiis et largitionibus sublevavit* (S.H.A., *Hadr.*, IX, 6). *Adoptavit ergo Ceionium commodum Verum invitit omnibus eunque Helium Verum Caesarem appellavit. Ob cuius adoptionem ludos circenses dedit et donativum populo ac militibus expendit* (S.H.A., *Hadr.*, XXIII, 11-12). *Quem cum minus sanus videret, saepissime dicitavit: «In caducum parietem nos inclinavimus et perdidimus quater milies sestertium, quod populo et militibus pro adoptione Commodi debimus»* (S.H.A., *Hadr.*, XXIII, 14). *Pro eius adoptione infinitam pecuniam populo et militibus Hadrianus dedit* (S.H.A., *Ael.*, VI, 1).

Para las monedas con *Liberalitas* de Antonio Pío, muy abundantes y bien clasificadas cronológicamente, es fundamental la obra de F. Poeschl⁴⁹, que realiza un amplio estudio de las escenas, figuras, representaciones y motivos de las diferentes «Liberalidades» o *Congiaria* hechas por este emperador a lo largo de sus más de veinte años de gobierno.

La primera *Liberalitas* del gobierno de Antonino Pío no se muestra hasta el año 139 o, quizás, el 140, el hecho de que resulte tardía, no implica necesariamente que Antonino tuviese la necesidad de otorgarla en el mismo momento de su ascensión al trono, y pudo postergarla algún tiempo, en realidad, muy poco tiempo después. La escena del reparto de *congiaria* es muy tradicional y poco sujeta a variaciones, y es la que habitualmente se da, cuando no se representa la iconografía de la misma *Liberalitas*. Antonino preside sentado sobre una plataforma o tribuna a la cual suben de uno en uno los ciudadanos a recibir el donativo. Varias personas, oficiales y ayudantes están de pie junto al emperador, y la misma figura simbólica, *Liberalitas* se encuentra en un lado de la plataforma, porta la tesera o el *abacus*, que es el signo de la generosidad imperial, y la cornucopia, de la cual, a veces, derrama las riquezas que reparte a los ciudadanos. A diferencia de otros emperadores, por ejemplo Marco Aurelio y Lucio Vero que siempre se muestran sentados juntos en las escenas de *Liberalitas*, Marco, excepto en una ocasión, no aparece sentado al lado de Antonino y *Liberalitas* otorgando bienes a los ciudadanos. En esa ocasión que Marco se muestra junto a Antonino debió ser porque ese año ambos compartían el consulado, y era una excepción digna de que figurase en las acuñaciones. Este primer tipo es un *aureus* que lleva la inscripción LIBERALITAS AVG. III, fechable por tanto, entre el año 140 al 144⁵⁰. El año 140, se caracteriza, precisamente, por la unión de Antonino y Marco Aurelio en el consulado, que por primera vez comparten. Es un año caracterizado por crearse en él las líneas maestras de lo que serán los motivos de las futuras acuñaciones. Incluso en este mismo año la gran variedad de retratos de Marco Aurelio y Antonino Pío demuestran el gran dinamismo de las acuñaciones. El programa para las futuras emisiones va a consistir en darle un mayor énfasis a la bondad del emperador, la devoción y cuidado por su familia, y por supuesto, el gran interés en la preparación de una sucesión adecuada en las personas de Marco Aurelio y Lucio Vero. Todo ello incluido en un programa general destinado a comunicarle a todos los habitantes del Imperio que es un reino de pacífica prosperidad al mando del cual está Antonino. Dos liberalidades más se producen en el período comprendido entre el año 140 al 144, la II y la III, que son representadas por muy claras ilustraciones de escenas de generosidad imperial. El esquema varía poco, la representación usual es *Liberalitas* de pie, lleva el *abacus* y la cornucopia, en una variante ella vierte las riquezas en la toga de un ciudadano que sube las escaleras en actitud de súplica. Precisamente, las escenas con *Liberalitas* son de las pocas representaciones numismáticas que relatan escenas de la vida cotidiana, pues las más de ellas son representaciones simbólicas que hay que interpretar. En cualquier caso, también las escenas con *Liberalitas* muestran una interpretación: que el emperador es rico y da libremente, lo que es inspirado por *Aequitas* y *Moneta*, y distribuye con gran responsabilidad y cuida a todos sus súbditos. LIBERALITAS III, se prolonga entre el año 145 al 161, la leyenda es muy larga: LIB. IIII (en el campo) TR. POT. COS. IIII, y se acuña en los tres metales⁵¹. Simultáneamente, y por razones desconocidas. LIBERALITAS AVG. V. S.C., se fecha entre los años 147-148. La escena es la ya descrita⁵². Un *Quinarius* de oro del año 150 al 151, con la TR. P. XIII, muestra la sexta liberalidad, en esta moneda, el *abacus* ha sustituido por el *Vexillum* militar. ¿Un donativo al ejército? Probablemente⁵³. Aunque Mattin-

49. F. POESCHEL, «Die Congiarem (*Liberalitates*) des Kaisers Antoninus Pius», *Hermes*, 1941, pp. 243ss.

50. H. COHEN, *op. cit.*, III, 485-500; *RIC*, III, 75-S.

51. H. COHEN, *op. cit.*, III, 491-3; *RIC*, III, 155-C(*denarii*); H. COHEN, III, 492; *RIC*, III, 776-A (*Sestertii*) *BMC*, IV, p. LXV.

52. *BMC*, IV, p. LXXXVI.

53. *Ibid.*, p. LXIX.

gly⁵⁴, piensa que no es una referencia al ejército sino un simple medio de advertencia. La VII *Liberalitas* que tiene lugar entre los años 152 al 154 es totalmente excepcional. Para Mattingly⁵⁵, es el centro de la acuñación de todo este período. La ocasión para esta acuñación parece haber sido descubierta por Strack⁵⁶, en un fragmento de los *Fasti Ostiensis*, según los cuales Antonino habría querido dar la donación por: *quod appellatus est quindecim annis ante Augustus*, es decir, Antonino pensaba formular votos cada cinco años, cosa que se haría frecuente desde finales del siglo III y aún más en el siglo IV, véase en este sentido las monedas de *Vota* de Constantino y su familia. Por ello, y con motivo de los *Vota* cada cinco años, Antonino pensaba en la distribución de «liberidades», que hasta la época de Antonino se hacían cada diez años, por tanto a partir de Antonino Pío, si es cierta esta teoría, las liberalidades se multiplicaron por dos. En esta ocasión no se representa la típica escena del *congiarium*, sino por el contrario, a la misma *Liberalitas*, con la cornucopia de la *Liberalitas* y su ábaco o tesera. También se muestra la escena típica: Antonino preside la distribución a los ciudadanos, sentado a la izquierda sobre un estrado, delante la liberalidad en pie, sosteniendo tesera o ábaco y cornucopia, abajo del estrado, un hombre en pie, tiende las manos. Las leyendas son para el primer tipo LIB. VII (en el campo) P.M.TR.POT., XXI. COS. IIII (alrededor), y para el segundo tipo: LIBERALITAS VII. COS. IIII, S.C., una variante muestra al *lictor* llevando el *abacus* y a su oficial el bastón de mando o *fasces*⁵⁷. Los años 157 al 158, presiden la VIII *Liberalitas*, con la imagen de la diosa con tesera y cornucopia, nos habla de la generosidad en honor de los *Vota* justo en el momento de ser renovados y pagados⁵⁸. Una novena *Liberalitas*, descrita como *Congiarium*, tal vez incluye una dádiva tanto en especie como en moneda, de ella dice Mattingly: «Fue dada probablemente en honor del consulado de Marco (COS. III) y Vero (COS. II). *Congiarium* al lado de *Liberalitas* sugiere donaciones en mercancías y dinero. Esto no es una evidencia de que Antonino quisiera dejar el gobierno a Vero y Marco, pero sí quiso dejar libre el camino para tal paso, hasta el punto de que Marco aparecerá solo en las monedas»⁵⁹.

54. *Ibid.*, p. LXXXVIII.

55. *Ibid.*, p. LXX.

56. P. L. STRACK, *op. cit.*, III, p. 117, n.º 357.

57. *BMC*, IV, p. LXXI.

58. H. COHEN, *op. cit.*, III, 528; *RIC*, III, 976-977.

59. *BMC*, IV, p. LXXV.

BIBLIOGRAFIA

ANNOA

- R. F. BARREIRO: «Significación, Naturaleza y vigencia de ABUNDANTIA, Divinidad del bienestar», *AEA*, 49, 1976, p. 103ss.
- M. FLORIANI SQUARCIAPINO: «Annona», *Enc. Art. Ant.* I, p. 403.
- F. GNECCHI: «Personificazione allegorische sulle monete imperiali», *RIN*, XVIII, 1905, p. 263ss.
- PH. LEDERER: «Sum Annona Typus», *BMBI*, 1924, n.º CCLXIII, *passim*.
- J. LE GALL: *Rome. Ville de fainéants?*, *REL*, 49, 1971, pp. 266-277.
- J. LE GALL: «La nouvelle plebe et la Sportule quotidienne», *Melanges Piganiol*, Paris 1953, pp. 1449-1454.
- R. MARACHE: «Le probleme Social chez Martial et Chez Juvenal», *REL*, 38, 1960, pp. 51-52.
- H. PAVIS D'ESURAC: *La Préfecture de l'Annone Service administratif imperial d'Auguste a Constantin I*, Roma 1976.
- E. SAGLIO: «Annona», *Dar.-Sag.*, I, p. 278ss.
- D. VAN BERCHEM: *Les distributions de blé et d'argent a la plébe romain sous l'Empire*, Geneve 1939.
- G. WISSOWA: «Annona», *ROSCHER*, I, pp. 360-361.

LIBERALITAS Y «ALIMENTA» DE TRAJANO

- A. ASHLEY: «The Alimenta of Nerva and his Succesors», *EHR*, XXXVI, 1921, pp. 5-16.
- C. BARBAGALLO: «Il Prezzo del frumento durante l'eta imperiale in Grecia e in Italia», *Rivista di Storia Antica*, X, 1905, pp. 33ss.
- J. BEAUJEU: *La religion romaine a l'apogee de l'Empire I («La politique religieuse des Antonins» 96-192). Apéndice I («La signification de l'Arc de Benevent»)*, Paris 1955.
- R. CORSETTI: «Sul prezzo del frumento durante l'eta imperiale in Grecia e in Italia», *Rivista di Storia Antica*, II, Roma 1893, pp. 65-92.
- R. P. DUNCAN-JONES: «The purpose and organisation of the Alimenta», *PBSR*, XXXII, 1964, p. 123ss.
- W. GOZ: «Timiôra», *Klio*, XIX, 1925, p. 110ss.
- F. J. HASSEL: *Der Traiansbogen in Benevent*, Mainz 1966.
- TH. MOMMSEN: «Die italische Bodentheilung und die Alimentartafeln», *Gesammelte Schriften*. 5, Berlin 1908, pp. 268-285.
- M. ROTILI: *L'Arco di Traiano a Bénevento*, Roma 1972.
- D. VAN BERCHEN: *Les distributions de blé et d'argent á la plébe romaine sous l'Empire*, Geneva 1939.
- P. VEYNE: «La table des Ligures Baebiani et l'institutions alimentaire de Trajan», *MEFR*, LXIX, 1957, pp. 81-135.
- P. VEYNE: «Une hypothese sur l'Arc de Benevent», *MEFR*, 1960, pp. 191-219.
- P. VEYNE: «Les Alimenta de Trajan», *Les Empereurs romains d'Espagne*, Paris 1965, pp. 163-179.

LIBERALITAS

- G. BARBIERI: *Liberalitas*. Dizionario Epigrafico di Antichità Romane, IV, Roma 1958, pp. 838-891.
- G. BECATTI: *La colonna coclide istoriata*, Roma 1960.
- A. BLANCHET: «Liberalitas», *Dar.-Sag.* III/2, p. 1192.
- T. F. CARNEY: «The Political legends on Hadrian's coinage. Policies and areas», *Turtle VI*, 1967, pp. 291-303.
- P. V. HILL: «The aurei and denarii of Hadrian from eastern mints», *NC*, VI, 1966. pp. 135-143.
- C. E. KING: «The Sacrae Largitiones. Revenues expenditure and the production of Coin». *Imperial Revenue expenditure and monetary policy in the fourth century A. A. the firth Osford sumposium on coinage and monetary*, Oxford 1980, pp. 141-173.
- H. KLOFT: *Liberalitas Principis*, Köln, Böhlhau 1970.
- W. KÖHLERÓ «Liberalitas», *Enc. Art. Ant.* IV, p. 613.
- L. LAFFRANCHI: «Die Daten der Reisen des Kaisers Hadrian auf Grund der numismatischen Zeugnisse neu behandelt», *NZ*, LIX, 1926, pp. 113-118.
- F. POESCHL: «Die Congiaren (Liberalitates) des Kaisers Antoninus Pius», *Hermes*, 1941, p. 243ss.
- G. WISSOWA: *Religion und Kultus der Römer*, II, p. 59ss.